

## ELÉCTRICA LOS LAURELES, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general ordinaria*

Que por acuerdo del administrador único, se convoca a los socios a junta general ordinaria, en Zahara de la Sierra (Cádiz), Calle Boquete San Juan número 3, a las 11:30 del día 26 de Junio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, teniendo todos los socios derecho a obtener gratuitamente cualquier documento sometido a votación, con arreglo al siguiente,.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio dos mil siete.

Zahara de la Sierra (Cádiz), 5 de mayo de 2008.—El administrador único, D. Francisco Bernal Gil.—28.698.

## EMLAC, S. L. (Sociedad absorbente)

## LARDIES Y PELEGAY, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios de la sociedad Emlac, Sociedad Limitada y los socios la sociedad Lardies y Pelegay, Sociedad Limitada, el día 8 de Abril de 2008, aprobaron por unanimidad, la fusión por absorción de Lardies y Pelegay, Sociedad Limitada por parte de Emlac, Sociedad Limitada y la transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, Emlac, Sociedad Limitada, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión de la sociedad absorbida, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cerdanyola del Vallès, 7 de mayo de 2008.—D. Cristino Lardies Emperador y doña Natividad Pelegay Almaguer, Administradores Solidarios de Emlac, Sociedad Limitada y D. Cristino Lardies Emperador y doña Natividad Pelegay Almaguer, Administradores Solidarios de Lardies y Pelegay, Sociedad Limitada.—30.214. 2.ª 16-5-2008.

## EMREU 2003, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Emreu 2003, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el hotel «Corona de Granada», sito en la calle Pedro Antonio de Alarcón, número 10, de Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital social, establecimiento de prima de emisión y condiciones de las mismas.

Tercero.—Ruegos y pregunta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe sobre la propuesta de ampliación de capital social, y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio López Román.—31.533.

## ENERGÍA DE LA LOMA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en la sede de la Caja Rural de Jaén, sita en el recinto de ferias y congresos de Jaén, Avenida de Granada s/n, Sala «Caja Rural» el próximo día 24 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes a 2007, y censura de la gestión del Consejo durante el referido ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Problemática planteada por algunos suministradores.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener gratuitamente los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva del Arzobispo, 12 de mayo de 2008.—Francisco Javier Martínez Barrios, Presidente del Consejo de Administración.—31.551.

## ENERGÍAS RENOVABLES DE ALLEPUZ, S. L.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general a celebrar en la Cámara de Comercio de Teruel, el día 14 de junio de 2007, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las cuentas anuales y demás documentos a aprobar en la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social.

Teruel, 5 de mayo de 2008.—El Administrador, Joaquín Villarroja Moya.—28.612.

## ENTIDAD PARA LA CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN VASCONAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

**Unipersonal**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 21 de diciembre de 2007, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad y aprobar el siguiente balance de liquidación a 21 de diciembre de 2007:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	487.447,24
Participación en empresas asociadas ....	342,41
Clientes .....	2.509,28
Hacienda Pública Deudora.....	98,72
Tesorería .....	126,11
Pérdidas y ganancias .....	9.779,87
<b>Total activo .....</b>	<b>500.303,63</b>
Pasivo:	
Capital .....	500.303,63
<b>Total pasivo .....</b>	<b>500.303,63</b>

San Sebastián, 21 de diciembre de 2007.—El Liquidador Único, D. Fernando Arizmendi Unzueta.—30.079.

## ESTACIÓN DE SERVICIOS ALGODONALES, S. L.

*Junta general ordinaria*

Que por acuerdo del administrador único, se convoca a los socios a junta general ordinaria, en Algodonales (Cádiz), carretera A-384, kilómetro 43,500, a las 10:30 del día 26 de Junio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, teniendo todos los socios derecho a obtener gratuitamente cualquier documento sometido a votación, con arreglo al siguiente,.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de dos mil siete.

Algodonales (Cádiz), 5 de mayo de 2008.—El administrador único, Don Francisco Bernal Gil.—28.699.

## ESTRUCTURAS LEANON, S. L.

*Edicto*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 113/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Edison Enrique Canga Landazuri contra la empresa Estructuras Leanon, S. L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Estructuras Leanon, S. L. en situación de Insolvencia Total por importe de 3.311,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 28 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Rosa Elena Nicolás Nicolás.—28.711.

## EUROBRIC 2000, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Barbastro (Huesca), Polígono Industrial Valle del Cinca, Parque Industrial Moulinex, nave 5, el día 19 de Junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria, y el día 20 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2007 del órgano de Administración.

Tercero.—Reelección, en su caso, del auditor de cuentas para el año 2008.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barbastro, 6 de mayo de 2008.—Administrador Único, Liberto Peña Pozo.—28.554.

## EUROINFOMARKET, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, adoptado en su sesión celebrada el 28 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle Guardia Civil, número 23, escalera 1-1.º de Valencia, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio económico correspondiente al año 2007 y acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso y si procede, del acta de la junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, y solicitar su entrega o envío gratuito.

Valencia, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Forner Verdú.—28.513.

## EUROPA INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 24 de junio del año en curso, a las 12:00 horas, en Avenida Jaime III, número 4, 07012, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 25, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2007, así como la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Ejercicio de acciones contra don Francisco Vicente Camps González, determinación de conceptos y cantidades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de complemento de convocatoria: Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 2008.—La Administradora Única, TR Invest, Sociedad Anónima, representada por Miguel Amengual Cifre.—28.511.

## EUSKARAZKO KOMUNIKAZIO TALDEA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Andoain, Martín Ugalde Kultur Parkea, Gudarien Etorbidea, número 29, el día 20 de junio de 2008, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y si procediera el día 21 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a las 10,00 horas en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Gestión realizada por el Consejo de Administración, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Presentación informativa de la evolución y resultados de las empresas participadas por la sociedad.

Tercero.—Presentación del plan de gestión y presupuesto de 2008.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento, en su caso, de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Sexto.—Facultar al Señor Presidente o al Sr. Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, proceda a elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, están a disposición de los Accionistas en el domicilio social.

Se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad ([www.ektsa.net](http://www.ektsa.net)), entre otras informaciones, el texto íntegro de la convocatoria.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre los asuntos a debatir en la Junta, los accionistas pueden dirigirse al Servicio de Atención al Accionista, en la calle Gudarien Etorbidea, número 29, Andoain, bien personalmente, bien mediante llamada telefónica al número 943304345, o mediante correo electrónico dirigido a nuestras oficinas a la siguiente dirección: [akziodunak@ektsa.net](mailto:akziodunak@ektsa.net).

El horario de atención al público del Servicio de Atención al Accionista es el siguiente: Lunes a viernes, de

nueve horas y treinta minutos a trece horas y treinta minutos y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas.

Andoain, 11 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan María Larrarte Tellexea.—28.584.

## EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CAFERCA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social Finca Rayaces, Ampudia, Palencia, el próximo 21 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 23 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2007.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Ampudia (Palencia), 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Caso Álvarez.—28.642.

## FEDERICO PATERNINA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Federico Paternina, Sociedad Anónima acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en su domicilio social sito en Haro (La Rioja), Avenida Santo Domingo, número 11, el día 20 de junio de 2008, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y Propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, Nombramiento y/o revocación de los Auditores de Cuentas de la Compañía, para el ejercicio 2.007.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en el mercado directamente, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes. Revocar y dejar sin efecto la autorización dada al Consejo por la Junta General de 15 de junio de 2007, en la parte todavía no utilizada.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para que amplíe el Capital Social con las limitaciones y condiciones establecidas en el Artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consecuentemente, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. Revocar y dejar sin efecto la autorización dada al Consejo por la Junta General de 20 de junio de 2003, y que no ha sido utilizada.

Sexto.—Ampliación del objeto social de la compañía y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.